

CONVOCATORIA MODIFICATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 84-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **viernes 04 de octubre de 2024, a las 12H30**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** respecto del informe Nro. CNE-DNFCGE-GFOP-025-2024 suscrito por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y la Directora Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, Encargada, sobre el análisis al monto y origen de los recursos privados y destino del recurso público del Fondo Partidario Permanente, administrados por el Partido Social Cristiano, Lista 6, en el año fiscal 2022; y,
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNRICOE-2024-0764-M suscrito por el Director Nacional de Relaciones Internacionales Cooperación y Observación Electoral, Encargado; y, **resolución** respecto del Informe del Proceso de Acreditación para Observación Electoral de las Elecciones Generales 2025 - Segundo Periodo de Recepción de Solicitudes”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL